



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
MUNICIPALIDAD DE PARRAL
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
SUB-DEPTO DE ADQUISICIONES

PARRAL, 11 Oct 2013

DECRETO EXENTO N° 4.889 -

VISTOS:

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 177, de fecha 31 de Enero 2.013 que aprueba el Presupuesto Daem para el año 2013.
- 3.- Decreto Exento N° 6.071 de fecha 14 de Diciembre de 2012, que delega en el cargo del Administrador Municipalidad la facultad de firmar "Por Orden de la Señora Alcaldesa".
- 4.- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación ID 4159-30-L113 "Adquisición de Instrumentos Musicales Ley Sep Escuela E-595 Níder Orrego".
- 5.- Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

Que, las ofertas **Bioexcel Medical, Comercial Andrés Otero E.I.R.L. y Sociedad de Enseñanzas Educativas Ltda.**, fueron rechazadas en al Acto de Apertura del proceso de Licitación, dado que no cumplen con el ingreso de los Anexos Administrativos y documentos solicitados en las Bases Administrativas, se encuentran fuera del presupuesto y no responden aclaratoria.

Que, las ofertas **Luis Colque Lerici y Comercial Chilecarry Ltda.**, fueron rechazadas en al Acto de Apertura del proceso de Licitación, dado que no cumplen con el 100% de los Anexos Administrativos solicitados en las Bases Administrativas y no responden cabalmente aclaratoria solicitada.

Que, el oferente al proceso "Adquisición de Instrumentos Musicales Ley Sep Escuela E-595 Níder Orrego", proveedor **GODOY VALENZUELA LUIS Y OTRA, Rut N° 50.290.570-8** cumple con los requerimientos Técnicos, Administrativos, financieros y disposiciones legales para ser contratado, y además se ajusta a lo solicitado, resultando conveniente a los intereses del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Parral.

DECRETO:

DECLARESE, adjudicada la Licitación Pública ID 4159-30-L113 "Adquisición de Instrumentos Musicales Ley Sep Escuela E-595 Níder Orrego", al proveedor **GODOY VALENZUELA LUIS Y OTRA, Rut N° 50.290.570-8**, por un Monto Total de \$ 1.033.646.- (IVA incluido).



IMPUTESE, el gasto que representa el presente Decreto, se realizará con cargo al ITEM 215.22.04.002 "Textos y Otros Materiales de Enseñanza" del Presupuesto D.A.E.M. año 2.013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



ABOGADO D.A.E.M.

IDH/ARC/WBF/JAR/ECH/LBA/arss.-
DISTRIBUCION:

- 1.- Ilustre Municipalidad de Parral.
- 2.- Adquisiciones D.A.E.M. Parral(2).
- 3.- Finanzas D.A.E.M. Parral.
- 4.- Archivo D.A.E.M. Parral